

#### 4.- Expresión de género

La expresión de género que se caracteriza por la presentación externa del género por parte de una persona, que comprende estilo personal, vestimenta, peinado, maquillaje, joyería, inflexión vocal y lenguaje corporal. Se caracteriza de forma típica como femenino, masculino, andrógino o género fluido. Todas las personas expresan un género. Además, puede ser congruente o no con la identidad de género de una persona.

Ante ello se distinguen cuatro expresiones:

**Femenino:** es la presentación en formas que una cultura asocia con ser mujer.

**Masculino:** la presentación en formas que una cultura asocia con ser hombre.

**Andrógino:** que se comprende como una combinación de rasgos masculinos y femeninos, o una expresión de género no tradicional.

**Género Fluido:** Refiere a una persona cuya identidad de o expresión de género cambia entre masculino y femenino sin necesidad de identificarse con alguno.

# DIVER- SIDAD SEXUAL

Información obtenida de:  
Olivares Cariaga, Carla y  
Rojas Dall'Orso, Martina  
(2016)



# DIVERSIDAD SEXUAL

## Expresión de género

- Femenino
- Masculino
- Andrógino
- No Binario

## Identidad de género

- Mujer
- Hombre
- Transgénero
- No Binario
- Género fluido

## Orientación sexual

- Lesbiana
- Gay
- Bisexual
- Pansexual
- Asexual

## Sexo

- Mujer
- Hombre
- Intersexual

## 1.- Identidad de género:

Sentido interno y bien asentado de una persona sobre su género, o sea, cómo se siente, expresa, piensa y concientiza su cuerpo. Este concepto apunta al sentido o sentimiento de pertenencia a un género particular (masculino o femenino desde una categoría binaria). Esta identidad puede coincidir con el sexo (genitalidad) que una persona tenga o no, y es independiente de la orientación sexual.

**Para ilustrar:** Si una persona nace con genitales femeninos y siente que pertenece al género femenino, hablaremos de una persona cisgénero. Si una persona nace con genitales femeninos, pero siente que pertenece al género masculino, hablaremos de una persona trans.

**Queer:** Término con el que algunas personas se identifican cuando sus categorías personales no calzan con los impuestos por la sociedad. Se asocia a personas no conformes con la orientación ni la expresión de género usualmente binaria.

## 2.- Orientación sexual

La orientación sexual refiere a una atracción sexual y/o afectiva que un individuo pueda sentir hacia alguien; esta es independiente del sexo y de la identidad de género.

**Lesbiana:** Una persona será lesbiana si es del género femenino y se siente atraída por otras del mismo género.

**Homosexual o gay:** Un individuo será gay si es que es alguien del género masculino que se siente atraído por otros de su mismo género.

**Bisexual:** Alguien será bisexual si es que se siente atraído por personas del género masculino y femenino.

**Pansexual:** Una persona será pansexual si siente/tiene interés por el conjunto de características particulares que tenga un sujeto, independiente de su género.

**Asexual:** Persona que no siente atracción sexual por ninguna otra, pero si puede expresar sentimientos afectivos por otras. Lo sexual y lo emocional son conceptos separados para las personas asexuales.

## 3.- Sexo

El concepto de sexo refiere a los genitales que tiene una persona. Desde una perspectiva tradicional, si una persona tiene pene será hombre y si tiene vagina será mujer. Sin embargo, creemos que esta clasificación es insuficiente, ya que invisibiliza por ejemplo la realidad de las personas intersexuales (personas que tienen genitales femeninos y masculinos) relegándolas a un estado de patologización que según ciertas ramas de la ciencia debe ser corregida para ajustarse a lo "normal". Invisibiliza además la realidad de las personas trans, quienes sienten rechazo al sexo que expresan sus genitales.

**Intersexual:** Categoría que describe a una persona que tiene una diferencia en el desarrollo genital/sexual. Suele ser una configuración reproductiva, genética, genital u hormonal que resulta en un cuerpo que no puede clasificarse en las categorías binarias de hombre o mujer.